



Resolución
N° 133/2020

Acta N°
25/2020

Barros Blancos, 13 de Octubre de 2020.-

VISTO: problemática presentada por el Jardín 216 de la localidad de Barros Blancos, en referencia a muro lindero a calle Ventura, el cual se encuentra en peligro de derrumbe a razón de haber removido parte de las raíces de una palmera adjunta;

CONSIDERANDO:

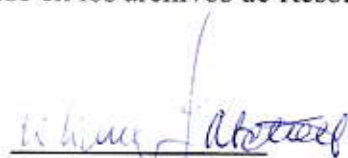
1. que los mismos no cuentan con los rubros suficientes para dar solución al problema, y se entiende necesario dar respuesta a la brevedad posible, a fin de evitar inconvenientes

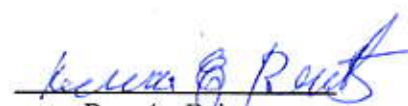
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Colaborar con el Jardín 216 de la localidad de Barros Blancos, mediante la adquisición de materiales necesarios para reparar el muro que linda con calle Ventura, el cual se encuentra en peligro de derrumbe.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Liliana Salvatierra
(Alcaldesa)


Ramón Britos
(Concejal)


Juan Trinidad
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)